



PERÚ

Ministerio de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERÉS**  
**Programa Nacional De Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE**  
**Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento**  
**Contrato de Préstamo BID N°5287/OC-PE**

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de una firma para el desarrollo del siguiente servicio:

Número de Procesos	Nombre de la Consultoría
<b>SCC N° 01-2023-PRODUCE/PROINNOVATE-BID-4</b>	Servicio de organización y ejecución de cursos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de personal técnico de laboratorios de ensayo y calibración

El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto del servicio indicado, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los formatos a presentar y los alcances de los Términos de Referencia se encuentran en el siguiente link: <https://www.proinnovate.gob.pe/transparencia/contrataciones-proinnovate>.

Las firmas podrán presentar de forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requerido o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas serán seleccionados conforme al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) en el marco de las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (documento GN-2350-15), edición actual; y podrán participar en ella todos los proveedores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las 23:59 del día lunes 08 de mayo de 2023.

Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento

Dirección: Jr. Juan Bielovucich 1325 – Lince, Lima – Perú

Correo electrónico: [consultorias@proinnovate.gob.pe](mailto:consultorias@proinnovate.gob.pe) (Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: “número del proceso y Nombre de la Consultoría)

Lima, abril de 2023